

Noticia

Colombia logró la admisibilidad de hortensias y rosas a Marruecos

Bogotá , 12/01/2022

Foto: ICA



- *La primera exportación a Marruecos será de 46.000 flores, lo que corresponde a 36.000 rosas y 10.000 hortensias.*

- *En el país existe un área registrada de 4.910 hectáreas dedicadas al cultivo de flores y ramas de corte con destino a exportación.*

Bogotá, 12 de enero de 2022.

Producto de la estrategia de diplomacia sanitaria, liderada por el Presidente Iván Duque, Colombia logró la admisibilidad para exportar rosas y hortensias a Marruecos. Este logro se alcanza, además, gracias al trabajo articulado entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y los productores de flores a nivel nacional.

“Esto no sería posible sin el compromiso de todos los actores del sector y el trabajo articulado para el mejoramiento del estatus fitosanitario del país”, manifestó la Gerente General del ICA, Deyanira Barrero León.

Así mismo, agregó que la primera exportación será de 46.000 flores, lo que corresponde a 36.000 rosas y 10.000 hortensias.

A petición de la Oficina Nacional de Inocuidad Sanitaria de Productos Alimentarios (ONSSA por sus siglas en francés) de Marruecos, el ICA adelantó el proceso de fijación de requisitos para la exportación de estos productos, entre los cuales se encuentran:

- La flor cortada debe ser de origen colombiano.
- Colombia debe ser libre de *Xylella fastidiosa*.
- Las flores deben venir de un vivero aprobado por el ICA.
- Las flores deben ser sometidas a una inspección oficial antes de su exportación, y deben ser libres de *Spodoptera frugiperda*, *Liriomyza sativae* y *Amauromyza maculosa*.
- Las flores deben ser tratadas con insecticida y acaricida de amplio espectro justo antes de la exportación.

Actualmente, Colombia cuenta con un área registrada de 4.910 hectáreas dedicadas al cultivo de flores y ramas de corte con destino a exportación. Las hortensias y rosas hacen parte de las especies más cultivadas, con un total de 1.392 y 926 hectáreas sembradas, respectivamente.

(Con información del ICA)

Servicios a la Ciudadanía

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)
- Notificaciones Judiciales (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- Ofertas de empleo (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- Portafolio de Servicios (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- Visitas Casa de Nariño (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- Aspirantes (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- Transparencia y acceso a información pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)
- Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co>)
- Proveedores (<https://siscol.presidencia.gov.co>)
- Sistema Único de Información Normativa (<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925>)

Sistema Web Presidencia

Presidencia



(#)

Dependencias Presidencia

Nuestra Entidad



(#)